



CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA COMO PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO EN LA DELEGACIÓN PERMANENTE ANTE LA OCDE.

Candidatos que han obtenido la puntuación mínima necesaria para superar la fase de oposición y valoración provisional de los méritos de la fase de concurso.

Apellidos y nombre	Identificación	Total oposición	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Total
Martin Oliva,Nuria	****057V	10	2,4	0,1	0,2	12,7

De acuerdo con el apartado 6.4 de la convocatoria, los candidatos disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

En París, a 8 de noviembre de 2023

SECRETARIO


Emilio Pascual Mestre

PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL




Mónica Colomer de Selva

VOCAL


Jaime Dorado Muñoz